

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

PROMOVER LA FIRMA DE ACUERDOS PARA LA REINTEGRACIÓN DE LOS MENORES NO ACOMPAÑADOS CON SUS FAMILIAS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4300-0227]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 17 de marzo de 2025, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0227, relativa a promover la firma de acuerdos para la reintegración de los menores no acompañados con sus familias y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 192, correspondiente al día 10 de marzo de 2025.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a la fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0227]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a promover la firma de acuerdos para la reintegración de los menores no acompañados con sus familias, impulsando la necesaria colaboración con los servicios de protección del menor de sus países de origen, al objeto de facilitar la reintegración de los menores extranjeros no acompañados residentes en Cantabria, con sus familias o, en su defecto, la asunción de la tutela de los mismos por los correspondientes servicios de protección al menor de su país de origen o residencia habitual."